



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13367

19/05/2020

30657

**AUTOR/A:** LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX)

#### **RESPUESTA:**

En relación con las cuestiones planteadas, se informa que la indicación que se ha realizado es que la plantilla del Centro aludido se irá ampliando a tenor de las nuevas incorporaciones que se produzcan gracias a los nuevos procesos selectivos en marcha.

Además, cabe señalar que el Gobierno, a través de la Administración Penitenciaria, adopta las medidas necesarias para garantizar la adecuada separación interior de los internos en los Centros penitenciarios y, en cualquier caso, las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los funcionarios en todo momento.

Madrid, 23 de junio de 2020